

MARTES, 20 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 95

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2014-6966 *Citación para notificación por comparecencia de actuaciones en procedimientos en materia tributaria. Expediente 45/1500/13.*

En el procedimiento administrativo de recaudación, que se tramita en la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana que se relaciona no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación sito en la planta baja del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Plaza de Cantabria 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ACTO A NOTIFICAR: Resolución notificación recibos Impuesto Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

DNI/NIF: 13718521X.

CONTRIBUYENTE: José Javier Izquierdo Martínez.

CONCEPTO: IBI.

REFERENCIA/EXPEDIENTE: 45/1500/13.

Santa Cruz de Bezana, 12 de mayo de 2014.

La tesorera,
Irene López Díaz.

2014/6966

CVE-2014-6966